

Home > Una Síntesis De La Vida Del Mensajero Del Islam (BP) > Muhammad (BP), el último Profeta > El último Profeta desde el punto de vista de las narraciones

---

# Muhammad (BP), el último Profeta

## La eternidad del Islam y Muhammad (BP), el último Profeta

Entre todas las escuelas de pensamiento musulmanas, está clara y determinada la cuestión de la unicidad de Dios y de que Muhammad (BP) es el último de Sus enviados.

La religión del Islam siempre es reciente y mientras el horizonte de sus ideas se expande más, su perfección se vuelve más evidente y sus maravillas más numerosas. A continuación estudiaremos esta cuestión de creencias. Primeramente describiremos las principales razones de la eternidad de una religión y de ahí pasaremos a estudiar el Islam.

1. El innatismo de una religión es la principal causa de su permanencia y durabilidad que refuerza las bases de su enseñanza sobre los pilares del temperamento y la naturaleza del hombre. Siempre, paso a paso, marcha con el avance del tiempo y no da entrada a la decadencia ni al exterminio, y nunca se vuelve antigua ni inservible.
2. No encierra orden específica para un lugar o época, acoplándose a cualquier avance, y el transcurso del tiempo no puede anularla.

La ley que fue creada para un tiempo determinado o especial, no puede responder a las necesidades de la humanidad en cualquier época, por ejemplo si dice: la gente tiene la obligación de utilizar los medios de transporte naturales como son el caballo, camello, etc., esta ley no puede perdurar y automáticamente desaparece, ya que las nuevas necesidades de la humanidad provocan que se utilicen vehículos modernos. Una de las causas por las cuales las otras religiones no pudieron persistir es que fueron enviadas para un tiempo específico y para una sociedad determinada.

3. Universalidad. La religión eterna debe ser completa y multidimensional en todas sus fases para que responda a las necesidades del ser humano. El alma inquieta y sedienta del hombre no se satisface con una serie de formalidades vanas como por ejemplo: la última cena, comer pan, tomar alcohol, persignarse o colgarse una cruz. En esto no se encuentra la verdadera paz, sino que el hombre

necesita de leyes y órdenes que lo ayuden a lo largo de su vida y resuelvan los problemas que tiene en su sociedad.

4. Guía en los problemas. A veces las necesidades generales del ser humano, como cuando se contraponen la una con la otra, cuando se presenta una emergencia o se encuentra desamparado, el hombre siente estar en un callejón sin salida sin saber que decisión tomar. Es por ello que la religión permanente y eterna, debe agregar en sus requerimientos generales una ley que diga que hacer cuando está uno en un apuro o con algún problema, y es así como consideramos que se acopla con cualquier época o con cualquier situación y puede ser perdurable.

Lo mencionado son las principales razones consideradas para la permanencia y durabilidad de una religión, y las leyes del Islam cuentan con éstas cualidades. A continuación damos una explicación a este respecto.

## **Islam, la religión eterna**

1. El Islam en sus leyes consideró el temperamento y la naturaleza del ser humano, estando siempre firme y respondiendo afirmativamente a sus necesidades.

Los programas del Islam fueron compuestos de tal forma que se ajustan a todos los instintos del ser humano, por ejemplo: para los actos instintivos de la lujuria o la pasión, propone planes diferentes y sencillos que puede satisfacerlos, previniendo por otra parte la libertad sin límites ni fronteras; evitando con esto que la corrupción y la malicia ataquen a la sociedad.

2. Las leyes principales del Islam no fueron dictadas para una era determinada como para que con el paso del tiempo sea necesario alterarlas, sino que se adaptan a todos los tiempos y situaciones, pudiendo responder a las necesidades de una sociedad.

En el Islam, respecto a la cuestión de la Lucha santa (Yihâd), no encontramos nada que nos diga qué tipo de arma debemos utilizar, por ejemplo: que haya enfatizado en la guerra con espada. Pero en forma general ordena el entrenamiento de fuerzas y facultades para enfrentar al enemigo, y así triunfen al defender sus derechos. Ésta es una ley completa y general que se acopla a cualquier avance y puede ser utilizada en cualquier época. Así también sucede con los demás programas.

3. El Islam, para alguien que no encuentra solución a sus problemas y se le presenta alguna emergencia, tiene unas leyes llamadas: "qânûn ldtirâr", "qânûn lâ-Harây" y "qânûn lâ-Darar" etc.<sup>1</sup> que pueden resolver cualesquiera problemas. Además de estas leyes, el Imâm y los sucesores del Profeta o eruditos que tienen autoridad de ser imitados, pueden definir un nuevo camino cuando la sociedad se encuentra en un problema crítico.

4. Los programas del Islam son los más ricos entre los programas de las diferentes religiones. En el Islam los asuntos legales, económicos, militares, morales y otros han sido planeados en una forma

suprema y los sabios en ciencias islámicas, respecto a este tema, han compilado miles de obras siendo su fuente de extracción el Sagrado Corán, las tradiciones del Profeta y de "Ahlul Baît" (en árabe, la 'Gente de la Casa', o sea su familia y descendencia).

Tomando en cuenta los puntos anteriores, dotado de inteligencia entiende que el Islam es una religión completa, que puede dar una contestación afirmativa a las necesidades del género humano y, en esta situación, no necesita de una religión moderna o nuevo profeta.

## El último Profeta desde la perspectiva del Libro Sagrado

La perfección de las leyes religiosas del Islam y el que Muhammad (BP) es el último profeta, se explica en el contenido de algunas aleyas que a continuación nos permitimos mencionar:

﴿وَتَمَّتْ كَلِمَةُ رَبِّكَ صِدْقًا وَ عَدْلًا لَا مُبَدِّلَ لِكَلِمَاتِهِ وَ هُوَ السَّمِيعُ الْعَلِيمُ﴾"

***"La Palabra de tu Señor se ha cumplido en verdad y en justicia. Nadie puede cambiar Sus palabras. Él es Quien todo lo oye, todo lo sabe".***<sup>2-3</sup>

﴿مَا كَانَ مُحَمَّدٌ أَبَا أَحَدٍ مِنْ رِجَالِكُمْ وَ لَكِنْ رَسُولَ اللَّهِ وَ خَاتَمَ النَّبِيِّينَ﴾"

***"Muhammad no es el padre de ninguno de vuestros varones, sino el Enviado de Dios y el sello de los profetas..."***<sup>4</sup>

Cada vez que la palabra árabe "jâtam" o "jâtim" venga seguida de una palabra en plural, significa "último" y "**jâtam an-Nabîin**" en esta aleya significa<sup>5</sup> el último (el sello) de los Profetas y el vocablo **Nabî** (Profeta) abarca en sí el sentido de Rasul (enviado).<sup>6</sup>

Por lo tanto, todos los mensajeros fueron profetas, pues la honorable aleya que dice "jâtam an-Nabîin" significa que Muhammad (BP) es el último de todos los profetas y después de él no vendrá profeta, ni enviado, ni dueño de Escritura alguno, ni otros.

﴿إِنَّ هَذَا الْقُرْآنَ يَهْدِي لِلَّتِي هِيَ أَقْوَمُ وَ يُبَشِّرُ الْمُؤْمِنِينَ الَّذِينَ يَعْمَلُونَ الصَّالِحَاتِ﴾"

***"Este Corán dirige a lo que es mas recto y anuncia a los creyentes que obran bien..."***<sup>7</sup>

Es evidente que esta cualidad no necesita de ningún otro programa.

## El último Profeta desde el punto de vista de las narraciones

El asunto de que Muhammad (BP) es el sello de la Profecía se menciona en muchos de los documentos islámicos que se consideran una de las creencias más claras. A continuación mencionamos algunos ejemplos de estas narraciones:

1. El Profeta del Islam dijo:

*"Sepan que después de mi no vendrá otro mensajero, ni otra **Sharīah** –legislación– después de mi Sharīah".<sup>8</sup>*

2. El Imâm Al-Bâqir (P) expuso:

*"Dios, Altísimo sea, culminó Sus Libros a través de vuestro Libro y Sus Profetas a través de vuestro Profeta".<sup>9</sup>*

3. 'Alî Ibn Abî Tâlib (P) declaró:

*"Dios, Todopoderoso, envió a Muhammad (BP) después de todos los enviados y mensajeros, y culminó la revelación a través suyo".<sup>10</sup>*

4. El Mensajero del Islam dijo a 'Alî (P):

*"Tú eres para mí como Aarón fue para Moisés, con la diferencia de que después de mi no vendrá enviado alguno".<sup>11</sup>*

5. El Imâm Ar-Rida (P) manifestó:

*"La ley de la religión de Muhammad (BP) hasta el Día de la Resurrección permanecerá activa, después de él no vendrá mensajero alguno hasta el día mencionado".<sup>12</sup>*

Estas y otras muchas narraciones demuestran que Muhammad (BP) fue el último de los Profetas y mencionan la eternidad de la íntegra y verdadera religión, el Islam. El esplendor y grandeza que contiene esta religión y sus altos conceptos, su vastedad y la generalidad de sus leyes, son la seguridad de su frescura e inmortalidad que perdurarán hasta el Día del Juicio. Pues, que mejor que luchemos por expandir el Islam y hagamos que todos disfruten de esta religión universal y perfecta.

---

1. Se emplea "qânûn ldtirâr" en caso de que no quede otra alternativa, "qanun lâ-Harây" en caso de gran aflicción o gran dificultad, y "qanun lâ-Darar" en caso de pérdida, teniendo estas tres leyes condiciones especiales que se mencionan en los libros de Fiq y Usûl.

2. Sura Al-'An'âm, 6: 115.

3. Tafsîr Al-Mîzân, t.VII, p. 348; Tafsîr Munhay As Sâdiqîn, t.III, p.439.
4. Sura Al-Ahzâb, 33:40.
5. Lisân Al-‘Arab, raíz "jatama".
6. Los exegetas y eruditos basándose en la lingüística, aleyas coránicas y dichos de pasajes tanto públicos como especiales estipulan que Nabî (Profeta) abarca en sí el sentido de Rasul (enviado) el Profeta, entre todos los enviados, trajo el mensaje completo. Los interesados pueden encontrar más información al respecto en las siguientes obras: Yâm‘ Al-Yaûâmi‘, p.275; Tafsîr Al Mîzân, t.II, 144; Tafsîr Al-Kashâf, t.III, p. 164; Tafsîr Baîdâûî, p.447; Mayma‘ Al-Baîân, t.VII, p. 91; Rûh Al-Ma‘anî, t.XXII, p. 32, etc.
7. Sura Al-Isrâ’, 17:9.
8. Mustadrak, t.II, p.262.
9. Usul Kâfî, t.I, p. 177.
10. Nahÿul Balâghah, Faîdul-Islâm, Sermón 133 p. 403.
11. Kâmil Ibn Azîr, t.II, p.278, editado en 1385 H.L.
12. ‘Uîûn Ajbâr Ar Ridâ, publicado en Qom, t.II, p. 80.

---

**Source URL:** <https://www.al-islam.org/node/22881>